

05

CANARIAS

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO



COMUNIDAD AUTÓNOMA	CANARIAS
<p>ÓRGANO RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO</p>	<p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.</p>
<p>DOCUMENTO QUE RIGE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN</p>	<p>Plan Canario de Formación del Profesorado no universitario. Trienio 2021-2023: https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofeslagomera/wp-content/uploads/sites/72/2021/04/plan-plurianual-de-formacion-profesorado-2021-2023.pdf</p> <p>Plan de Formación para el Personal Docente 2020: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/doc/PlanFormacion2020.pdf</p>
<p>COMPETENCIAS Y TEMÁTICAS PRIORIZADAS RELACIONADAS CON LA ETCG</p>	<p>Entre las línea estratégicas de actuación establecidas en el Plan Canario de Formación del Profesorado no universitario. Trienio 2021-2023, señalamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La atención a la diversidad. ● La mejora de la convivencia y del clima escolar. Multiculturalidad, igualdad y coeducación. <p>En el Plan de Formación para el Personal Docente 2020 se hace referencia expresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A la atención a la diversidad. ● La mejora de la convivencia y del clima escolar.
<p>COMPETENCIAS Y TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA ETCG</p>	<p>Entre las líneas estratégicas de actuación establecidas en el Plan Canario de Formación del Profesorado no universitario. Trienio 2021-2023, señalamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La organización escolar y la cultura participativa.
<p>UNIDADES QUE GESTIONAN LAS PROPUESTAS DE FORMACIÓN</p>	<p>Centros de Profesorado (CEP)</p> <p>Una red de 14 centros del profesorado (CEP), repartidos en las distintas islas.</p> <p>En el siguiente link se encuentran dichos centros: https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapersonal/ceps.php</p>



<p>METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL ANÁLISIS</p>	<p>Revisión documental.</p>
<p>CONTACTO AGENTES</p>	<p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte:</p> <p>Titular: Manuela de Armas Rodríguez Teléfono: 928 45 54 00 E-mail: consejera.euclid@gobiernodecanarias.org Fuente: https://www.gobiernodecanarias.org/euclid/consejeria/organigrama/Ficha_Unidad/?uo=41960 Otros cargos y sus contactos: https://www.gobiernodecanarias.org/euclid/consejeria/estructuraorganica/</p>
<p>EXPERIENCIAS SINGULARES</p>	<p>En el Plan Canario de Formación del Profesorado no universitario. Trienio 2021-2023, se hace mención expresa al programa formativo “promover la igualdad de género y la educación afectivo sexual y de género”</p> <p>El objetivo fundamental de este programa es proporcionar al profesorado formación en los conocimientos fundamentales en materia de igualdad y educación afectivo sexual y de género para implementar un modelo educativo basado en los principios de la coeducación, extender la perspectiva de género a cualquier acción formativa que se oferte ya que se parte de la base de que la igualdad es un derecho humano que debe abordarse en las aulas de forma transversal en todas las etapas educativas.</p> <p>Los objetivos del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incentivar la adquisición de la perspectiva de género por medio de la formación permanente del profesorado. ● Generar procesos que incidan en prácticas educativas inclusivas y libres de cualquier tipo de discriminación por identidad de género u orientación sexual. ● Sensibilizar y concienciar con propuestas formativas que incidan en la prevención de la violencia de género. <p>Se menciona expresamente el papel de la Red de Centros de Profesorado, a la hora de impulsar este programa formativo en los centros escolares.</p>

